

# Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/151/2019

Asunto: Formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia

Zapopan, Jalisco, 03 de junio de 2019

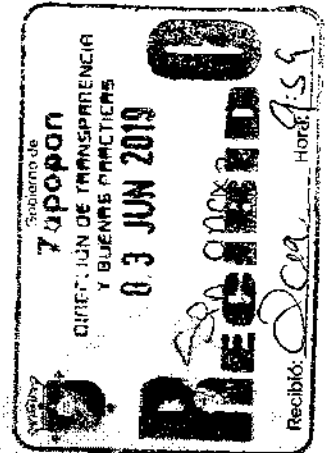
**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**Presente**

En atención a la solicitud de información requerida para la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de febrero de 2019, se publicaron en el DOF los *Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019*, en los que se determina al Municipio de Zapopan, Jalisco, como beneficiario del subsidio. Sin embargo, del proceso de concertación se advierte que no se etiquetaron recursos del subsidio para destinarlos a encuestas, estudios o evaluaciones, por lo que no se cuenta con información para el llenado de los formatos LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2 y LTAIPEJM8FXI.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**  
**"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"**

  
**Lic. Juana Inés Robledo Guzmán**  
**Enlace operativo FORTASEG**  

C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.  
C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio-Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.  
C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guízar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública.  
C.c.p. Archivo

JIRG/cru

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa." **Comisaría General**



# Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/108/2019

Asunto: Remito Evaluación de Desempeño FORTASEG 2018

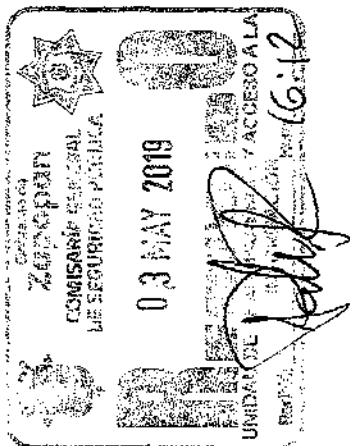
Zapopan, Jalisco, 30 de abril de 2019

**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**Presente**

En atención a la solicitud de información requerida para la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de marzo de 2019, se suscribió el Convenio de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa y coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019 y su anexo técnico. De la distribución del gasto que se estableció en este instrumento, no se etiquetaron recursos del subsidio para la contratación de encuestas, evaluaciones o en su caso, estudios, por lo que no se cuenta con información para el llenado de los formatos LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2 y LTAIPEJM8FXI.

Así mismo, me permito remitir adjunto al presente curso la Evaluación del Desempeño prevista en el artículo 5 de los lineamientos General de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG 2018), en el Municipio de Zapopan, Jalisco, lo anterior, para su conocimiento y debida publicación en el portal de internet.

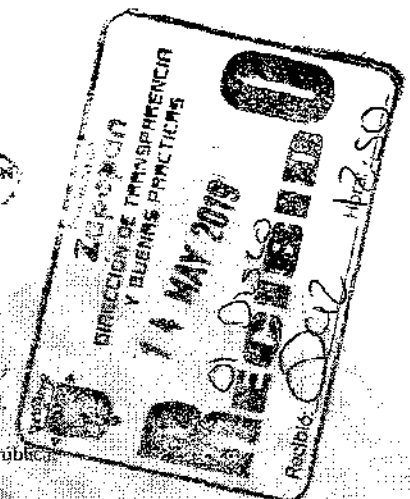
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente,  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



Lic. Juana Inés Robledo Guzmán  
Enlace operativo FORTASEG



- C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.
- C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.
- C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guízar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública
- C.c.p. Lic. Pablo Rojas, Román. Encargado de la Unidad de Transparencia de la Comisaría General de Seguridad Pública
- C.c.p. Archivo

JRG/cru

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





# Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/083/2019

Asunto: Formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia

Zapopan, Jalisco, 03 de abril de 2019

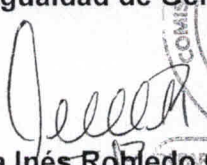
**Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo**  
**Director de Transparencia y Buenas Prácticas**  
**Presente**

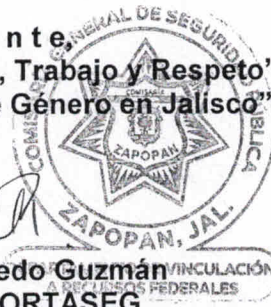
En atención a la solicitud de información requerida para la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito hacer de su conocimiento que el pasado 15 de febrero de 2019, se publicaron en el DOF los *Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019*, en los que se determina al Municipio de Zapopan, Jalisco, como beneficiario del subsidio. Sin embargo, del proceso de concertación se advierte que no se etiquetaron recursos del subsidio para destinarlos a encuestas, estudios o evaluaciones, por lo que no se cuenta con información para el llenado de los formatos LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2 y LTAIPEJM8FXI.

Así mismo, es importante precisar, que aún se encuentra pendiente la realización de la Evaluación prevista en el artículo 5 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG 2018), el Municipio Zapopan, Jalisco, tendrá hasta el 30 de abril de 2019 para presentar el Informe Municipal de Evaluación, por lo que no se cuenta con información para el llenado del formato LTAIPEJM8FIII-F2.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"**  
**"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"**

  
**Lic. Juana Inés Robledo Guzmán**  
**Enlace operativo FORTASEG**



C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.  
C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.  
C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guízar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública  
C.c.p. Archivo

JIRG/cru

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Boulevard Panamericano No. 301

Col. Tepeyac C.P. 45160

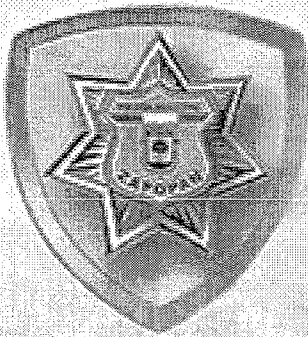
Zapopan, Jalisco, México

Gobierno de Zapopan

Comisaría General  
[www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)

Teléfono 38 18 22 00

ext. 3700 y 3701



# Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Zapopan, Jalisco a 07 de Febrero de 2019

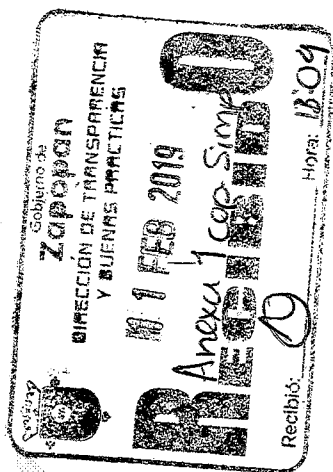
Of. No. CG/1933/2019

ASUNTO: FORMATOS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

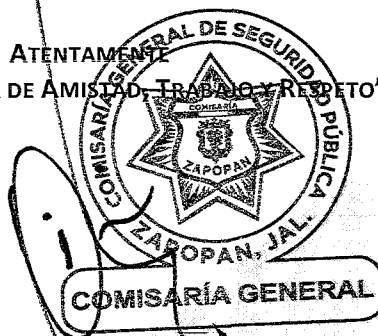
**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS**  
**DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**PRESENTE.**

Sirva el presente para enviar un cordial saludo, por otra parte me permito hacer de su conocimiento que no se cuenta con la información para el llenado de los Formatos (LTAIPEJM8FIII-B, LTAIPEJM8FIII-B2, LTAIPEJM8FIII-F, LTAIPEJM8FIII-F2, LTAIPEJM8FXI) de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al mes de enero del presente año; lo anterior tal como lo refiere la Encargada del Enlace Operativo FORTASEG, mediante el oficio VRF/034/2019 del cual se anexa copia simple, asimismo informa que no han sido publicados los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, a través de los cuales se determinan los municipios que serán beneficiarios por el Subsidio, por lo que al día de hoy se desconoce si el Municipio de Zapopan, Jalisco, será beneficiado por el subsidio FORTSEG.

Lo anterior para los efectos administrativos y legales correspondientes.



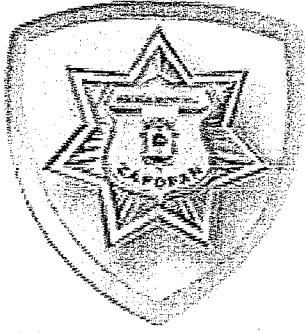
ATENTAMENTE  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



**LIC. JORGE ALBERTO ARIZPE GARCÍA**  
**COMISARIO JEFE, ENCARGADO DE DESPACHO**  
**DE LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C.c. p.- Lic. Pablo Rojas Román.- Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.  
\*PRR/elena\*





# Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan

Oficio: VRF/034/2019  
Asunto: Se da respuesta

Zapopan, Jalisco, 05 de febrero de 2019

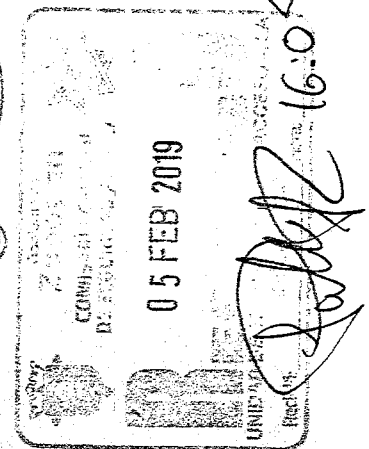
**Lic. Pablo Rojas Román**  
Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información de la Comisaría General de Seguridad Pública  
**P r e s e n t e**

En atención a su oficio número UTAI/063/2019 a través del cual solicita llenar y en su caso remitir los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al mes de Enero de 2019; me permito hacer de su conocimiento que no han sido publicados los *Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019*, a través de los cuales se determinan los municipios que serán beneficiarios por el Subsidio, por lo que al día hoy se desconoce si el Municipio de Zapopan, Jalisco, será beneficiario del subsidio FORTASEG. Por lo anterior, no se cuenta con información para el llenado de los formatos en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para externarle mi agradecimiento y hacerle llegar un cordial saludo.

**Atentamente,**  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

  
Lic. Juana Inés Robledo Guzmán  
Enlace operativo FORTASEG



C.c.p. Mtro. Roberto Alarcón Estrada. Comisario General de Seguridad Pública.  
C.c.p. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental.  
C.c.p. Lic. Perla Lorena López Guízar. Dirección Administrativa de la Comisaría General de Seguridad Pública.  
C.c.p. Archivo

JIRG/cru

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Boulevard Panamericano No. 301  
Col. Tepeyac C.P. 45160

Gobierno de Zapopan

Comisaría General  
www.zapopan.gob.mx  
Teléfono 38 18 22 00